Pereira, 22 de Enero de 2026

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

REF. ANÁLISIS DE PROPUESTA PRESENTADA POR SOLUCIONES DE INFORMACIÓN S.A.S.

Para la ejecución del presente CONTRATO cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DESTINADO A LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS FLUJOS DE ATENCIÓN DE PERSONAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA"**, el Municipio de Pereira recibió propuesta de la firma **IDATACUBO S.A.S.**, identificada con **NIT 900.513.633-8**, con sus correspondientes anexos y soportes.

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE: La Empresa **IDATACUBO S.A.S.**, identificada con **NIT 900.513.633-8**, representada legalmente por el señor **LUIS HUMBERTO OSORIO QUICENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.528.383 de Cali**.

B. PERFIL DEL PROPONENTE: OBJETO SOCIAL: Según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, la sociedad tiene como objeto principal la prestación de servicios de tecnología, desarrollo de software, mantenimiento y soporte técnico. Se verificó que cuenta con la capacidad jurídica para contratar con el Estado.

C. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La entidad acredita idoneidad técnica al ser el **titular exclusivo de los derechos de autor** del software **iTurnos** (Registro Soporte Lógico Libro 13, Tomo 50, Partida 21 ante la DNDA). Adicionalmente, cuenta con la experiencia en la ejecución del soporte de dicha plataforma en la vigencia anterior con el Municipio de Pereira.

C. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

La entidad aporta los siguientes soportes relacionados con el objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

2. REQUISITOS EXIGIDOS

ÍTEM	VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS SOPORTE	CUMPLE		DOCUMENTO
PROPUESTA	Presentación de propuesta técnica y económica que contenga actividades, plazo, valor y forma de pago, e incluya manifestación bajo gravedad de juramento de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.	Propuesta técnica y económica debidamente firmada por el representante legal.	SI ■	NO ☐	Documento denominado "Propuesta"
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	Acreditar la identidad del de su representante legal.	Copia de la cédula de ciudadanía (amarilla con hologramas), cédula de extranjería o pasaporte.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado "cedula"
CAPACIDAD JURÍDICA	El objeto social debe guardar relación directa con el objeto del contrato y no presentar limitaciones para contratar con el Estado.	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.	SI ■	NO ☐	Aporta certificado de cámara y comercio, con fecha de expedición 07/01/2026, en donde consta que el representante legal cuenta con facultades para contratar.
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	Cuando exista limitación estatutaria o cuantía que así lo exija, deberá acreditarse autorización expresa para contratar.	Acta o autorización expedida por la junta directiva u órgano competente de la sociedad comercial, cuando aplique.	SI ☐	NO ■	No aplica.
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Presentación del formato de hoja de	Formato hoja de vida persona jurídica	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado: " -

	vida exigido por la Función Pública.	– Función Pública debidamente diligenciado.			HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA 01 2026".
EXPERIENCIA	Acreditar experiencia relacionada o afín con el objeto del contrato, que demuestre la capacidad técnica para su correcta ejecución.	Soportes de experiencia: certificaciones, actas de liquidación o documentos equivalentes.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominados: "Certificados de proveedores".
RUT	El Registro Único Tributario debe encontrarse actualizado y con actividad económica coherente con el objeto a contratar.	Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado "RUT "
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.	Certificado de aportes a la seguridad social, conforme a la Ley 789 de 2002.	SI ■	NO ☐	Aporta planilla del último realizado asi como certificación por concepto de aportes sociales debidamente suscrito por el revisor fiscal. Documento denominado: "PARAFISCALES Dic)"
CONTADOR	Acreditar contador responsable cuando aplique, conforme a la normativa vigente.	Copia de la cédula, antecedentes disciplinarios y tarjeta profesional del contador (Ley 789 de 2002).	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado: "PARAFISCALES Dic", en el que anexa todos los documentos solicitados.
REGISTRO MERCANTIL	Acreditar el registro mercantil cuando la actividad contratada constituya actividad mercantil.	Certificado de registro mercantil vigente.	SI ■	NO ☐	Aporta certificado de cámara y comercio, con fecha de expedición 07/01/2026
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Verificar inexistencia de	Certificado o soporte de verificación de	SI ■	NO ☐	Aporta documentos denominados:

	sanciones disciplinarias.	antecedentes disciplinarios.			“Certificado Procuraduria Empresa” y “Certificado Procuraduria Rep legal” Con fecha de expedición 07/01/2026.
ANTECEDENTES FISCALES	Verificar inexistencia de responsabilidad fiscal.	Certificado o soporte de verificación de antecedentes fiscales.	SI ■	NO ☐	Aporta documentos denominados: “Certificado Contraloria Empresa” y “Certificado Contraloria Rep legal” Con fecha de expedición 07/01/2026.
ANTECEDENTES PENALES	Verificar inexistencia de antecedentes penales que generen inhabilidad.	Certificado o soporte de verificación de antecedentes penales.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado: “Certificado Judicial Rep legal”, con fecha de expedición 07/01/2026
REDAM	Verificar que no se encuentre registrado como deudor alimentario moroso.	Certificado de deudores alimentarios morosos – REDAM.	SI ■	NO ☐	Aporta certificado denominado: “Certificado REDAM”, fecha de expedición 07/01/2026.
DELITOS SEXUALES	Verificar inexistencia de inhabilidades por delitos sexuales.	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales y autorización para consulta.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado: “Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales” con fecha de expedición 07/01/2026.
MEDIDAS CORRECTIVAS	Verificar inexistencia de sanciones vigentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Soporte de verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.	SI ■	NO ☐	Aporta documento denominado: “Certificado RNMC” con fecha de expedición 07/01/2026.
DERECHOS DE AUTOR	Acreditar la titularidad de los derechos de autor	Soporte lógico y certificados de derechos de autor	SI ■	NO ☐	Aporta certificado de derechos de autor en certificado

	sobre el software objeto del contrato.	debidamente registrados.			denominado “securitech_DNDA (2)”

2. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO:

La propuesta presentada por **IDATACUBO S.A.S.** garantiza la estabilidad y evolución del ecosistema de atención al ciudadano del Municipio de Pereira. Técnicamente, el servicio no se limita a un soporte reactivo, sino que contempla el **mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo** de la plataforma iTurnos. Esto incluye la administración de la arquitectura sobre **Oracle Cloud Infrastructure (OCI)**, lo que asegura una alta disponibilidad del servicio (99.9%), seguridad perimetral de los datos y un almacenamiento eficiente de los flujos de atención en las sedes de la Alcaldía.

Al ser iDataCUBO el propietario de los derechos de autor y del código fuente, es el único proveedor con la capacidad técnica de realizar intervenciones en el núcleo del sistema, garantizando la **integridad de la base de datos** y la correcta integración con otros servicios digitales del Municipio. Contratar a un tercero implicaría riesgos de interoperabilidad, pérdida de garantía tecnológica y posibles traumatismos en la prestación del servicio al ciudadano en los centros de atención.

DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA: El valor total de la propuesta asciende a **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($138.000.000)**, el cual, tras el estudio de mercado realizado por la Secretaría TIC, se considera justo y proporcional a la complejidad de la solución. Este presupuesto se encuentra debidamente desglosado atendiendo a los componentes esenciales para la vigencia 2026:

Item Especializado	Descripción	Valor Unitario
Infraestructura Cloud de Alta Disponibilidad y Seguridad Gestionada	Alojamiento en servidor dedicado/instancia cloud, WAF, gestión de backups (Snapshot), Certificados SSL y monitoreo 24/7 de recursos (CPU, RAM, I/O).	$42,000,000
Soporte Técnico Especializado (Nivel 2 y 3) y Operatividad (SLA)	Soporte técnico para la resolución de incidentes, asesoría permanente, monitoreo de latencia y gestión de la continuidad del negocio bajo marco ITIL.	$53,000,000
Mantenimiento Evolutivo y Actualización del Ciclo de Vida del Software	Despliegue de nuevas versiones liberadas (Major/Minor releases), parches de seguridad, optimización de código y refactorización de base de datos.	$14,000,000
Servicio de Desarrollo de Software para Ajustes	Desarrollo de nuevas funcionalidades específicas, ajustes a las existentes y adaptaciones a normatividad.	$25,000,000
Transferencia de Conocimiento y Gestión del Cambio	Capacitaciones funcionales, actualización de manuales de usuario y formación a administradores del sistema.	$4,000,000
	TOTAL	**$138,000,000**

La economía de escala se evidencia al concentrar en un único operador especializado la responsabilidad total del flujo de atención, evitando sobrecostos por consultorías externas de diagnóstico. Por lo tanto, la oferta económica representa una **eficiencia en el gasto público**, asegurando la relación costo-beneficio más favorable para la administración municipal.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

El valor estimado del contrato es de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE** ($138.000.000).Incluidos los impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de Disponibilidad presupuestal:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 3380		
FECHA	20/01/2026	
VALOR TOTAL	$138.000.000	
RUBRO	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas servicios de producción
C. DE COSTO	1117	SECRETARIA TIC
FONDO	101	FONDOS COMUNES

PROYECTO	2024660010030	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

3. CONCLUSIONES:

De conformidad con el análisis integral realizado, la **Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación** hace constar que la empresa **IDATACUBO S.A.S.**, identificada con NIT. **900.513.633-8**, representada legalmente por el señor **LUIS HUMBERTO OSORIO QUICENO**, es idónea y acredita la capacidad técnica, operativa y legal requerida para ejecutar el contrato cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DESTINADO A LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS FLUJOS DE ATENCIÓN DE PERSONAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA"*.

Se concluye que la propuesta técnica presentada garantiza la **continuidad y estabilidad** de la plataforma iTurnos, la cual es un activo crítico para la interacción del ciudadano con la Administración Municipal. Así mismo, se certifica que la propuesta económica por valor de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($138.000.000)** y el plazo de ejecución proyectado hasta el **31 de diciembre de 2026**, son plenamente acordes con los precios de mercado para servicios especializados de nube (OCI) y soporte técnico de alto nivel.

Esta contratación resulta **altamente beneficiosa** para el Municipio, toda vez que asegura el mantenimiento evolutivo del software bajo la titularidad de sus derechos de autor, optimizando los tiempos de respuesta institucional y fortaleciendo el ecosistema digital de la ciudad sin riesgos de obsolescencia o pérdida de soporte especializado.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS VASQUEZ RAMIREZ
Secretario de Despacho TIC

Proyectó: Laura Lucia Amaya Guerra – Abogada TIC.

REVISIÓN TÉCNICA: Santiago Molina Gómez – Director de Información Servicios Digitales - Secretaría TIC.